

del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**16893** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Nicolás Ruiz Reyes Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Electrónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Nicolás Ruiz Reyes, con documento nacional de identidad número 26.210.955-V, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito al Departamento de Electrónica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**16894** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Pedro Vera Candeas Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Electrónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Vera Candeas, con documento nacional de identidad número 26.228.400-M, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito al Departamento de Electrónica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**16895** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María José Ayora Cañada, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Física y Analítica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Ayora Cañada, con documento nacional de identidad número 26.012.607-K, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**16896** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María del Pilar Ortega Barrales, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Física y Analítica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Ortega Barrales, con documento nacional de identidad número 25.952.135-Q, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.